



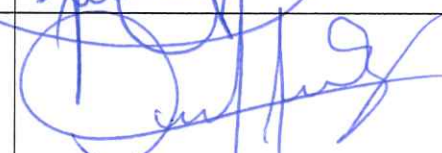


TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
22 DE NOVIEMBRE DE 2019
11:00 HORAS.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA, LLEVADA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, REFERENTE A LA:

SESIÓN NO. IEPC/P/SA/CAABMyCS/ORD/011/2019
RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS Y BASES DE LA
INVITACION NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I012/2019.

LISTA DE ASISTENCIA

1.	C.. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ	
2.	C. ALÍ AL YADYR ABUD ROJAS SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ	
3.	C. JESÚS EDUARDO VELASCO ARRIAGA VOCAL	
4.	C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO VOCAL	
5.	C. GERARDO HIDALGO ESPONDA REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

NO. IEPC/P/SA/CAABMyCS/ORD/011/2019

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las **once horas del día veintidós de noviembre de dos mil diecinueve**, en el lugar que ocupa la oficina de la Secretaría Administrativa del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, sita en Periférico Sur Poniente No. 2185, esquina con 21 poniente, Colonia Penipak, de esta ciudad, derivada de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la sesión ordinaria número IEPC/P/SA/CAABMyCS/ORD/011/2019 de este Comité.

I.- Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal

La C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, certificó la existencia del Quórum legal de los integrantes del Comité, asistiendo las siguientes personas:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Alí Al Yadyr Abud Rojas	Secretario Técnico
C. Jesús Eduardo Velasco Arriaga	Vocal
C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Vocal
C. Gerardo Hidalgo Esponda	Representante del Órgano de Control Interno

Se hace constar que de acuerdo a lo establecido en la Ley Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, en su Artículo 6, penúltimo párrafo, se les hicieron llegar con fecha 21 de noviembre del año en curso, los oficios de invitación correspondiente a las siguientes personas:

C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, C. RAFAEL SÁNCHEZ ZEBADUA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, C. CARLOS ERNESTO ORANTES VÁZQUEZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO. Y al C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

NO. IEPC/P/SA/CAABMyCS/ORD/011/2019

Quienes no se presentaron en la fecha y horario establecido; lo cual para su cotejo se agregan acuses de las invitaciones respectivas a la presente.

II.- Declaratoria de instalación de la sesión

En este punto del orden del día el Ciudadano Alí Al Yadry Abud Rojas, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, una vez que se verificó la existencia del quorum legal, procedió a declarar la instalación de la sesión.

III.- Orden del día

El Ciudadano Alí Al Yadry Abud Rojas, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, dio lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria convocada para esta fecha, en el tenor siguiente:

- I. Lista de Asistencia y certificación del Quórum legal.
- II. Declaratoria de instalación de la sesión
- III. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
- IV. Revisión y en su caso aprobación de la Convocatoria y las Bases para la licitación No. **IEPC/CAABMyCS/OA/I012/2019.**

En este punto la C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, Presidenta de este Comité sometió a consideración el orden día a los miembros del mismo y una vez considerado dichos puntos el Secretario Técnico, procedió a coordinar la votación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1.- Con fecha 04 de noviembre del presente año, se recibió en la oficina de la Secretaría Administrativa, el memorándum número IEPC.SA.DRMSG.550.2019 dirigido a la c. Nidia Yvette Barrios Domínguez, encargada del despacho de dicha oficina, signado por el c. Alí A. Abud Rojas, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, mediante el cual remitió el proyecto denominado **“Rehabilitación de la red de energía eléctrica del instituto de elecciones y participación ciudadana”**, dentro del cual se concluye que es necesario realizar diversas acciones para corregir las deficiencias en materia de suministro eléctrico en los inmuebles del

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

NO. IEPC/P/SA/CAABMyCS/ORD/011/2019

instituto, por lo que solicita: 1. verificar si este instituto cuenta con los recursos económicos necesarios para la realización de los trabajos de corrección y mantenimiento de la red de energía eléctrica del instituto, de conformidad con la valoración descrita dentro del citado proyecto y 2. en su caso, autorizar el uso de recursos para atender en carácter de urgencia, los trabajos inherente a la rehabilitación de la red de energía eléctrica del instituto.

2.- Con fecha 08 de noviembre en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, la C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, encargada del despacho de la Secretaría Administrativa, solicitó la valoración del proyecto presentado por el Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, para autorizar el recurso económico necesario para realizar los trabajos de Rehabilitación de la Red de Energía Eléctrica del Edificio Anexo y el Edificio Principal del Instituto.

3.- En la misma fecha 08 de noviembre, previa valoración del proyecto presentado y de la situación financiera del Instituto, mediante acuerdo IEPC/JGE-A/038/2019, la Junta General Ejecutiva acordó: **primero.** – se autoriza a la secretaria administrativa realizar las adecuaciones presupuestales necesarias a efecto de dar suficiencia presupuestal a los trabajos relativos a la rehabilitación de la red de energía eléctrica del instituto de elecciones y participación ciudadana, sin afectar las metas establecidas en el presupuesto y programa operativo anual. **segundo.** – se instruye a la secretaria administrativa, a través del departamento de recursos materiales y servicios generales, deberá presentar a la junta general ejecutiva el plan anual de mantenimiento preventivo del servicio de energía eléctrica. **tercero.** – se instruye a la secretaria de la junta, hacer del conocimiento el presente acuerdo al comité de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y contratación de servicios, para los efectos a que haya lugar. **cuarto.** – se instruye a la secretaria administrativa realizar lo procedente a efecto cumplimiento al presente acuerdo. **quinto.** – el presente acuerdo surtirá sus efectos a partir de su aprobación. publíquese en la página de internet de este instituto (sic).

IV.- Revisión y en su caso aprobación de la convocatoria y las bases de la Invitación N° IEPC/CCAES/OA/I012/2019.

Los integrantes del Comité procedieron a revisar y comentar las bases de este punto, acto seguido el C. Ali Al Yadir Abud Rojas, Secretario Técnico, realizó consulta de la votación correspondiente a los miembros del Comité, derivado de ello, fueron aprobadas por unanimidad de votos la convocatoria y las bases de la Invitación **IEPC/CCAES/OA/I012/2019** relativa a la contratación de servicios para la rehabilitación de la red de energía eléctrica del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019
NO. IEPC/P/SA/CAABMyCS/ORD/011/2019

ACUERDO

ÚNICO: Los miembros del Comité, con fundamento en lo establecido en el artículo 45 del de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y tomando en cuenta que los plazos normativos para dichas contrataciones; aprueban la convocatoria y las bases de la Invitación N° **IEPC/CAABMyCS/OA/I012/2019** relativo a la rehabilitación de la red de energía eléctrica del edificio anexo y el edificio principal del Instituto.

En éste acto, la C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, gira instrucciones a la Oficina de Adquisiciones para realice los trámites conducentes e invite a cuando menos tres empresas que cuenten con el giro objeto de la presente invitación, con la finalidad de la obtención de por lo menos tres cotizaciones y estar en condiciones de emitir un fallo adecuado dentro de la presente licitación y de conformidad con los tiempos establecidos en las bases.

Agotados los puntos del orden del día la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, Presidenta dio por concluida la presente sesión, siendo las trece horas con veintidós minutos del mismo día de su inicio.

LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA



C. ALÍ AL YADYR ABUD ROJAS
SECRETARIO TÉCNICO



C. JESÚS EDUARDO VELASCO ARRIAGA
VOCAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019
NO. IEPC/P/SA/CAABMyCS/ORD/011/2019



C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO
VOCAL



C. GERARDO HIDALGO ESPONDA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO

RAZÓN.- LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. IEPC/P/SA/CAABMCyS/ORD/011/2019, DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.